

Num. 20. Ordenanza Antigua

de Natividad

Sobre ganados, por los años 1490.

En el nombre de Dios y de la gloriosa  
Virgen Señora Santa María sumada a  
Por quanto por razon de las que las de los  
mozos esta abona de la ora a su esta  
muy estrecha en el aca de los ganados de la  
apoyada de la no se podria tener la orden  
buenas costumbres que al pro de los  
señores de los dichos ganados y de sus  
riendas en el dicho por que el peligro hera  
tan grande de la yete que lo ganada en  
el campo como de los dichos ganados y  
señores de aquellos que esta causa se sofría  
muchas malas costumbres y de los dichos  
entre los años de señores de los dichos y gana  
dos como pastores sabados e mandados y  
hacerse a veces que no en los dichos no ha  
fecho tanta cosa que algunos dias de  
mos visto en el en la dicha en de la yta  
Asi deyo de la y fer. y toda de xpianidad  
con el de seo muriero. fues los mos de  
pasadas de muy grande hizo que nos otros  
ponjamos en buie esto a buienas costu

